

ACTA Nº 24/2018 DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA.

En la sala de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP-. San Salvador, a las doce horas con diez minutos del día cuatro de julio de dos mil dieciocho. Se encuentran reunidos para celebrar sesión ordinaria los Señores: Licenciado Andrés Rodríguez Celis, Director Presidente; Licenciado Juan Neftalí Murillo Ruiz, Director Propietario y Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, Director Suplente, por parte del Ministerio de Hacienda; Licenciada Ana Cecilia Mayorga, Directora Propietaria y Licenciado Oscar de Jesús Águila Chávez, Director Suplente, por parte del Ministerio de Educación; Licenciada Lesly Noemí Cervellón de Arias, Directora Propietaria y Señora Fátima Carolina Sánchez Villalta, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta, Director Propietario y Licenciada Ruth Adilia Méndez de García, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Salud; Licenciado Rafael Antonio Coto Najarro, Director Propietario y Licenciada Claudia Beatriz Guzmán, Directora Suplente, por parte del



Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, Directora Propietaria y Profesora Rosa Alberta Rodríguez de Chávez, Directora Suplente, por parte de la Asociación Nacional de Maestros Jubilados de El Salvador. Está presente también la Ingeniera Juana María Coto, Gerente y Secretaria de la Junta Directiva, así como el Doctor Dionisio Ramírez Guzmán, Asesor Legal de la Junta Directiva.

A) Establecimiento del quórum.

El Director Presidente constató la existencia del quórum legal.

B) Se sometió la agenda a consideración de la Junta Directiva.

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva, la agenda enviada con la convocatoria, la cual fue aprobada por los señores Directores, de la siguiente manera:

- I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 23/2018, de sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2018.
- II. Solicitud de nombrar Comisión para la revisión del Proyecto de Presupuesto y Plan de Cumplimiento de Obligaciones Previsionales, Ejercicio 2019.
- III. Entrega de Informes de la Administración.
 1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 18 al 24 de junio de 2018.
 2. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial a los Estados Financieros del INPEP, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2018.
 3. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial a los Estados Financieros de la Despensa Familiar de los Empleados del INPEP, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
 4. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial al Sistema de Trámite de Pensiones, por el período del 1 de enero de 2017 al 31 de marzo de 2018.
- IV. Varios.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- I. **Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 23/2018, de sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2018.**

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva la lectura, la aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 23/2018, de sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2018, la cual fue ratificada.



II. Solicitud de nombrar Comisión Especial para la revisión del Proyecto de Presupuesto y Plan de Cumplimiento de Obligaciones Previsionales Ejercicio 2019.

Se presentó a consideración de la Junta Directiva, memorándum referencia UFI 555-132-2018, de fecha 3 de julio de 2018, suscrito por el Licenciado Rafael Antonio Rodríguez Medina, Jefe de la Unidad Financiera Institucional, en el que solicita conformar una Comisión Especial de Junta Directiva para la revisión del Proyecto de Presupuesto y Plan de Cumplimiento de Obligaciones Previsionales Ejercicio 2019.

Se hizo presente a la sala de sesiones la Licenciada Silvia Marlene Rosa de Flores, quien explicó que es necesario iniciar la revisión del Proyecto de Presupuesto y el Plan de Cumplimiento de Obligaciones Previsionales Ejercicio 2019, expresando que aunque aún no se tienen las políticas y las Normas de Formulación Presupuestarias 2019, emitidas por el Ministerio de Hacienda, es necesario iniciar con la revisión, ya que en el Instructivo No SPP 01/2004 romano IV numeral 2, establece que cada año deberá remitirse a la Superintendencia el proyecto de presupuesto.

El Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, propuso que sea el Licenciado Rafael Antonio Coto Najarro, quien coordine dicha comisión, propuesta que fue aceptada por la Junta Directiva, estableciendo también que las reuniones se realizarán los días lunes y viernes en horario de las 11:30 a.m. a la 1:30 p.m.

Conocida la solicitud presentada por el Jefe de la Unidad Financiera Institucional y escuchadas las explicaciones proporcionadas por la Jefa del Departamento de Presupuesto, la Junta Directiva por unanimidad RESUELVE Y RATIFICA:

Resolución N° 45/2018

La Junta Directiva por unanimidad ACUERDA: Nombrar y ratificar la Comisión Especial para la Revisión del Proyecto de Presupuesto y el Plan de Cumplimiento de Obligaciones Previsionales Ejercicio 2019, la cual queda integrada por los Directores y Directoras siguientes: Licenciado Rafael Antonio Coto Najarro, Coordinador, Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, Licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, Profesora Rosa Alberta Rodríguez de Chávez, Licenciada Ruth Adilia Méndez de García, Licenciada Claudia Beatriz Guzmán, Licenciado Óscar de Jesús Águila Chávez, Licenciada Fátima Carolina Sánchez Villalta, Licenciada Lesly Noemí Cervellón de Arias, Licenciada Ana Cecilia Mayorga, y Doctor Dionisio Ramírez Guzmán, Asesor Legal de Junta Directiva.

III. Entrega de Informes de la Administración.

1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 18 al 24 de junio de 2018.

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia de los Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 18 al 24 de junio de 2018. Los Señores Directores, los dieron por recibidos.



2. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial a los Estados Financieros del INPEP, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2018.

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia del Informe de Auditoría Interna de Examen Especial a los Estados Financieros del INPEP, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2018, proponiendo a la vez, trasladarlo al Comité de Auditoría para la revisión correspondiente.

3. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial a los Estados Financieros de la Despensa Familiar de los Empleados del INPEP, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.


Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia del Informe de Auditoría Interna de Examen Especial a los Estados Financieros de la Despensa Familiar de los Empleados del INPEP, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, proponiendo a la vez, trasladarlo al Comité de Auditoría para la revisión correspondiente.


4. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial al Sistema de Trámite de Pensiones, por el período del 1 de enero de 2017 al 31 de marzo de 2018.

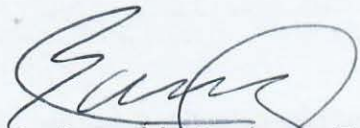
Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia del Informe de Auditoría Interna de Examen Especial al Sistema de Trámite de Pensiones, por el período del 1 de enero de 2017 al 31 de marzo de 2018, proponiendo a la vez, trasladarlo al Comité de Auditoría para la revisión correspondiente.

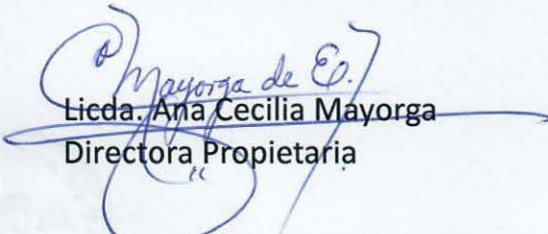
En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, los puntos contenidos y desarrollados en la agenda constituyen información pública.

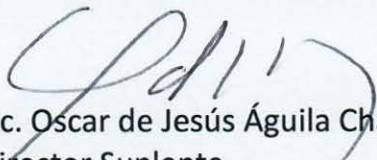
No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las trece horas con quince minutos del día cuatro de julio del año dos mil dieciocho.-


Lic. Andrés Rodríguez Celis
Director Presidente


Lic. Juan Nefalí Murillo Ruiz
Director Propietario


Dr. Reynaldo Boulogne Zamora
Director Suplente


Licda. Ana Cecilia Mayorga
Directora Propietaria


Lic. Oscar de Jesús Águila Chávez
Director Suplente



Licda. Lesly Noemí Cervellón de Arias
Directora Propietaria

Sra. Fátima Carolina Sánchez Villalta
Directora Suplente

Lic. Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta
Director Propietario

Licda. Ruth Adilia Méndez de García
Directora Suplente

Lic. Rafael Antonio Coto Najarro
Director Propietario

Licda. Claudia Beatriz Guzmán
Directora Suplente

Licda. Gloria Esperanza Minero de Torres
Directora Propietaria

Prof. Rosa Alberta Rodríguez de Chávez
Directora Suplente.

ACTA N° 21/2013 DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA CONSUMIDORA PURA
DEL ESTADO DE GUATEMALA, REALIZADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2013 EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LAS 10:00 HORAS DE LA MAÑANA, EN LA SALA DE REUNIONES DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN LA AVENIDA FRANCISCO GONZÁLEZ GARCÍA, EN LA ZONA CENTRAL DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, EN LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES: Licda. Lesly Noemí Cervellón de Arias, Directora Propietaria; Lic. Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta, Director Propietario; Lic. Rafael Antonio Coto Najarro, Director Propietario; Licda. Gloria Esperanza Minero de Torres, Directora Propietaria; Sra. Fátima Carolina Sánchez Villalta, Directora Suplente; Licda. Ruth Adilia Méndez de García, Directora Suplente; Licda. Claudia Beatriz Guzmán, Directora Suplente; Prof. Rosa Alberta Rodríguez de Chávez, Directora Suplente. Se acuerda que el presente acta sea leído y aprobado por la Junta Directiva en su totalidad y se acuerda que el presente acta sea leído y aprobado por la Junta Directiva en su totalidad y se acuerda que el presente acta sea leído y aprobado por la Junta Directiva en su totalidad.

